

Normatividad de las enfermedades huérfanas en Colombia

- **Ley 1392 de 2010:** reconoce las enfermedades huérfanas como problema de especial interés en salud.
- **Ley 1438 de 2011:** modifica denominación de enfermedades huérfanas.
- **Decreto 1954 de 2012:** reglamenta el sistema de información.
- **Resolución 3681 de 2013:** primer censo de enfermedades huérfanas.
- **Ley 1751 de 2015:** reconocimiento de las personas con enfermedades huérfanas como sujetos de especial protección por parte del estado.
- **Resolución 651 de 2018:** por la cual se establecen las condiciones de habilitación de los centros de referencia de diagnóstico, tratamiento y farmacias para la atención integral de las enfermedades huérfanas, así como la conformación de la red y subredes de centros de referencia para su atención.
- **Resolución 5265 de 2018:** actualiza listado de enfermedades huérfanas.
- **Resolución 946 de 2019:** por la cual se dictan disposiciones en relación con el registro nacional de pacientes con enfermedades huérfanas y la notificación de enfermedades huérfanas al sistema de vigilancia en salud pública.
- **Resolución 3100 de 2019:** inscripción de prestadores de servicios de salud y habilitación de servicios de salud.
- **Ordenanza 50 de 2019 de la Asamblea Departamental de Antioquia:** por medio de la cual se conforma la red técnica de trabajo por las enfermedades huérfanas de Antioquia y se expiden los lineamientos.
- **Ley 1980 2019:** tamizaje neonatal – incluye enfermedades huérfanas.
- **Resolución 205 de 2020:** presupuestos máximos para la gestión y financiación de los servicios y tecnologías en salud no financiados con cargo a la Unidad de Pago por Capitación, UPC.
- **Resolución 2152 del 2020:** establece el procedimiento de verificación, control y pago de algunos de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la UPC de los regímenes contributivo y subsidiado y no financiadas con cargo al presupuesto máximo.